



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS.

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Asesoría Jurídica.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en brindar asesoría jurídica, a la ciudadanía del municipio de Melchor Ocampo, en las distintas ramas del derecho para disponer de una orientación legal actualizada y acorde a las exigencias de la situación en particular que se pretenda solventar.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 70 del Bando Municipal Melchor Ocampo 2024					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Presentar INE		SI		N/A		Artículo 2.5 Bis Fracción II del Código Civil del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		La ciudadanía que necesite o requiera la orientación jurídica debe presentarse en la oficina de la Dirección Jurídica; solicitar el servicio de asesoría al Auxiliar Jurídico mostrando su INE para cotejar la residencia, comentar el rubro del tema de la asesoría (Familiar, Penal, Laboral, Civil, entre otros) para conducirlo con el abogado especializado en la materia. Finalmente efectuada la asesoría, la o el ciudadano deberá registrare en una bitácora de control.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATO					
COSTO:		Gratuito		Fundamento jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		- Registrarse en la bitácora después de pasar a la Asesoría Jurídica.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN JURÍDICA				DIRECCIÓN JURÍDICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JORGE IVAN OROZCO NUÑEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09:00-18:00 HRS SÁBADO 09:00-12:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58780111		123	N/A	direccion.juridico@melchor-ocampo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Dirección Jurídica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Jorge Iván Orozco Núñez					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS			MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09:00-18:00 HRS SÁBADO 09:00-12:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58780111		123	N/A	direccion.juridico@melchor-ocampo.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿La Dirección Jurídica lleva juicios de particulares?					
RESPUESTA:		No. Realiza la revisión, asesoría y patrocinio de los juicios y procedimientos en los que la Presidenta Municipal, el Ayuntamiento y sus dependencias son parte.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿La asesoría jurídica puede ser vía telefónica?					
RESPUESTA:		No. La persona tiene que estar de manera presencial.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuáles son los requisitos para regularizar el predio?					
RESPUESTA:		Escrituras o documento que acredite la propiedad, Traslado de dominio, Contrato del dueño anterior y Pago de servicios.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: C. José Luis Rivera Viquez Auxiliar Jurídico	VISTO BUENO: Lic. Jorge Iván Orozco Núñez Encargado de Despacho	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/03/2024
NOMBRE COMPLETO: DIRECCIÓN JURÍDICA		NOMBRE COMPLETO

